

À MON AVIS :  
UNA ZONA MODAL

Adelaida Hermoso Mellado-Damas  
*Universidad de Sevilla*

1.

EL ADVERBIO *à mon avis* forma parte de las unidades encargadas de expresar la modalidad en el discurso. Así lo han señalado la mayoría de los autores<sup>1</sup> especialistas en la cuestión. De hecho, resulta algo evidente; sin embargo, si observamos este elemento de cerca, y lo comparamos con el resto de unidades modales de la lengua, numerosas cuestiones empiezan a surgir, como si se pegara un puñetazo en la mesa y echaran a volar las moscas.

La dificultad a la hora de analizar este adverbio se debe, en nuestra opinión, al contenido específico que aporta, ya que ofrece a la frase que acompaña un estatus intermedio entre enunciado modal y simple aserción. Así, entre decir (1) *À mon avis, les chiens sont très intelligents*, y decir (2) *Les chiens sont très intelligents*, hay poca diferencia. En ambos casos entendemos que el hablante piensa que los perros son muy inteligentes. Sin embargo, sí existe cierto matiz que cambia de un enunciado a otro: en (1) el locutor expresa de manera explícita que se trata de *su opinión*, mientras que en (2) no. En el primer caso, el locutor ha atribuido cierto calificativo a los perros, y además ha señalado que esta atribución está bajo su responsabilidad; en el segundo caso, se trata de una atribución que el locutor transmite, afirma –con lo cual *da a entender* que está de acuerdo– pero que no reivindica como propia y original.

Esta distancia entre un enunciado y otro, aunque corta, nos muestra que el adverbio aporta cierto contenido modal: con él el hablante expresa su actitud frente a los contenidos enunciados, realiza una operación externa al mensaje en

1. Cfr. C. Kerbrat-Orecchioni (1980), A. Berrendonner (1981), M<sup>a</sup> L. Donaire (1997), entre otros.

sí. Pero si debemos considerar que el adverbio *à mon avis* es una unidad modal, ¿en qué grupo estaría incluida?, o si se prefiere ¿qué tipo de modalidad representa?

Estas cuestiones nos han llevado a observar el *modus* más de cerca, a comprobar de qué forma se ordenan en él sus componentes y cómo lo que aparentemente puede ser un nivel homogéneo y simple, constituye en realidad un espacio complejo y compuesto de varias zonas: desde la frontera que linda con el nivel enunciativo o *dire*, hasta el límite donde comienza el espacio reservado al contenido de la frase o mensaje, se sitúan, como veremos, los distintos elementos, en función de la carga de contenido modal que poseen y del tipo específico de información que aportan.

2. Independientemente del grado de explicitación o implicación que una unidad ofrece, o del nivel preciso desde el que trabaja, ésta posee cierto grado de contenido modal, es decir, una determinada carga de modalidad. De esta forma, en ocasiones, encontramos operadores de modalidad explícita que, aún funcionando en el mismo nivel, presentan un contenido modal que difiere en cuanto a su *grado* o *intensidad*. Comparemos el ejemplo (1) a los siguientes ejemplos:

(3) *Malheureusement*, les chiens sont très intelligents.

(4) *Certainement*, les chiens sont très intelligents.

Los enunciados (3) y (4) presentan una carga de modalidad mayor que el enunciado (1). En (1) el sujeto hablante expresa su adhesión a los contenidos enunciados, sin evaluarlos y sin emitir ningún juicio acerca de éstos. En el caso de los enunciados (3) y (4) el locutor hace *algo más*. Al emplear el adverbio *malheureusement*, el sujeto hablante presupone su adhesión a los contenidos, para además someterlos a evaluación, ofreciendo un juicio crítico sobre éstos. Podríamos decir, así pues, que el enunciado (3) contiene a su vez al enunciado (1):

[ (L pense X) + (L trouve X malheureux) ]

(1)

(3)

Esta posibilidad, sin embargo, no existe a la inversa: el enunciado introducido por el adverbio *à mon avis* no implica la existencia del enunciado (3). El hecho de adherir a unos contenidos no presupone ningún tipo de valoración de los mismos; tener una opinión –que los perros son muy inteligentes, por ejemplo– no implica que la consideremos afortunada, desafortunada, sorprendente o extraña. El contenido modal del enunciado (1) es, como vemos, más neutro que el del enunciado (3). La frontera entre *modus* y *dictum* queda menos marcada y el mensaje se encuentra próximo a lo que sería una simple aserción.

En este sentido, la carga de modalidad que presenta *à mon avis* es menor. Estaríamos frente a un primer estadio de la modalidad epistémica, paralela a la expresada por medio de predicados modales del tipo *je crois que, je pense que*, etc. Con ellos el locutor no adhiere a la *verdad* en sí de los contenidos enunciados –al menos no de manera explícita–, sino que se limita a expresar lo que opina, lo que piensa, es decir, una *creencia*<sup>2</sup>. Ahora bien, el hablante puede expresar lo que piensa, sin que por ello esté dando por *verdadero* el contenido de su aserción, de su opinión, para lo cual necesitaría otro tipo de elemento capaz de aportar ese dato. De esta forma, el hablante expresa su opinión sin imponerla, es decir, sin descartar con ello el resto de opiniones o de posturas que puedan existir al respecto. La verdad del enunciado representa tan sólo una opción elegida por el hablante entre otras muchas opciones igualmente posibles.

El enunciado del ejemplo (4), sin embargo, sí hace referencia directa y explícita a las condiciones de verdad de los contenidos enunciados. En este caso, el locutor no se limita a emitir una opinión, sino que al mismo tiempo la presenta como *cierta, verdadera*. El enunciado del ejemplo (4) contiene también el enunciado (1):

[(L pense X) + (L trouve X certain)]

(1)

(4)

Diremos, por tanto, que al igual que las unidades modales se ordenan dentro de una escala gradual que va del nivel más implícito al más explícito, éstas mismas pueden ser ordenadas dentro de una escala de contenido modal<sup>3</sup> con dos extremos: en un extremo encontraríamos el *máximo de contenido modal*, es decir, de participación y compromiso por parte del hablante –caso de las unidades axiológico-afectivas; en el otro tendríamos el *mínimo de contenido modal*, ocupado por aquellas unidades que expresan simplemente la adhesión a una determinada representación de la realidad:

#### CONTENIDO MODAL

à mon avis	penser	certainement	malheureusement <sup>4</sup>
selon moi	croire	sans doute	heureusement
( - )			( + )

2. Como señala A. Berrendonner, «les expressions “je crois” et “à mon avis” [...] indiquent que l’assertion est issue d’une croyance [...] qui garantit une vérité limitée au point de vue du locuteur [...]. L’assertion pure et simple vise à une vérité de fait, c’est-à-dire à une vérité garantie, par la réalité elle-même ou “personne d’univers”» (Berrendonner 1981: 14-15).

3. En ningún momento debemos confundir los dos conceptos *contenido modal* y *contenido subjetivo*: el primero consiste en cierta evaluación que siempre tiene por objeto la totalidad del enunciado; el segundo puede tanto referirse al enunciado en su globalidad, como limitar su ámbito a un sólo término. Así pues, todo contenido modal es a su vez subjetivo –encuentra su origen en el sujeto hablante–, sin embargo, todo contenido subjetivo no es modal (Cfr. A. Hermoso, 1996).

4. También entre los adverbios modalizadores y los axiológicos observamos diferencias en cuanto a la carga modal que poseen. Con una unidad axiológica, el hablante se ve más implicado en su

Esta distinción entre los diferentes grados o estadios en la expresión de la modalidad nos ofrece la clave para distinguir el adverbio *à mon avis* del resto de operadores modales: con este adverbio, el enunciado más que *calificado* o *evaluado* es simplemente *asumido* por el sujeto hablante; con la ayuda de un adverbio modalizador (ejemplo 4) o axiológico-afectivo<sup>5</sup> (ejemplo 3) el hablante además de asumir su mensaje, lo califica, lo evalúa.

De hecho, al contrario que el resto de los adverbios de modalidad, que poseen entre sus características principales el poder ser parafraseados por una frase del tipo «*ser + predicación + proposición sustantiva sujeto*», en el caso específico del adverbio *à mon avis*, esta paráfrasis es del todo imposible. Dado que el hablante no expresa una evaluación de los contenidos enunciados, ni les atribuye ninguna cualidad específica, la predicación pierde toda razón de ser. La única paráfrasis que vemos posible, y que se ajustaría al contenido que el adverbio aporta sería *L Adbiere a P*.

Así pues, como ya hemos señalado, dentro de la estructura enunciativa global, el *modus* no constituye un nivel homogéneo y reducido a un sólo tipo de operación o evaluación, sino que consta de diferentes zonas, incluidas entre sus dos fronteras respectivas: la que linda con la enunciación, donde el locutor se convierte en enunciador expresando su *adhesión* a los contenidos, y la inmediatamente anterior al *dictum*, desde la que éste mismo realiza la *evaluación* subjetiva ya sea lógica, ya sea apreciativa, del mensaje<sup>6</sup>. Resultaría el siguiente esquema:

#### MODUS

ENUNCIACIÓN	+	[ADHESIÓN	+	EVALUACIÓN]	+	DICTUM
locución		responsabilidad		juicio		contenido proposicional

Este esquema nos muestra cómo la *adhesión* es más cercana a la zona enunciativa que el resto de las operaciones modales. No es de extrañar, así pues, que el adverbio *à mon avis* comparta algunas de sus características sintácticas con los *adverbios de enunciación*. La más importante es la imposibilidad de representar al enunciado en su totalidad. A diferencia de los adverbios evaluativos, que sí

---

discurso, puesto que, además de su creencia, expresa sus sentimientos al respecto. Ahora bien, dado que ambos tipos de adverbios pertenecen al grupo de los evaluativos, no podemos afirmar que un enunciado modalizado con la ayuda de *malbeureusement* contiene otro enunciado introducido por *certainement*, como es el caso de *à mon avis*. Evidentemente, los matices subjetivos que contiene el adverbio *certainement* sólo aparecen con su presencia directa en el enunciado, con su explicitación; por tanto, en ningún momento podemos pensar que una unidad axiológica pueda incluirlos entre sus rasgos o presuponerlos por sí sola. Cada uno de estos adverbios aporta unas nociones evaluativas específicas que no pueden intercambiarse ni implicarse.

5. Adoptamos aquí la terminología propuesta por M. Muñoz (1992). La autora denomina *adverbios modalizadores* a aquellos representantes de la modalidad lógica (*peut-être, sans doute, certainement, etc.*); y *adverbios axiológico-afectivos* a los encargados de expresar la modalidad apreciativa (*malbeureusement, beureusement, péniblement, etc.*).

6. Llamaremos *Modalidad asertiva* a aquella que opera desde la zona modal de la adhesión, y *Modalidad evaluativa* a la expresada en la segunda zona, la evaluación.

son capaces de aparecer como comentario de una intervención anterior, el adverbio *à mon avis* necesita de un representante del *dictum* para aparecer de manera aislada, ya que no tiene la carga de contenido semántico que poseen los otros y no incluye en sus rasgos un predicado evaluativo. La adhesión necesita, por fuerza, acompañar al *dictum* que rige por objeto<sup>7</sup>. Por este motivo, al igual que los adverbios de enunciación, la expresión *à mon avis* debe ir acompañada de los adverbios de afirmación o negación *oui*, *si* o *non*, cuando constituye la respuesta a una interrogación total:

(5) Est-ce qu'il fait trop chaud à Seville?

(5a) *A mon avis/Franchement*, oui.

(5b) \**A mon avis/ \*Franchement*.

En la zona de la *adhesión*, previa a la propiamente evaluativa, el locutor se revela como enunciatador de su propio discurso. La frase abstracta se actualiza, el hablante se responsabiliza de lo dicho. Ahora bien, la función del adverbio *à mon avis* no es la de vincular lo dicho al hablante, ni la de convertir al locutor del enunciado en responsable de su mensaje, puesto que esta relación siempre se establece, independientemente de su presencia o ausencia. La función de esta unidad es la de volver esta adhesión patente en el enunciado, es decir, de *explicitarla*. El locutor, intencionadamente, manifiesta que se responsabiliza de lo dicho. Ahora bien, ¿qué pretende el hablante con esa operación?, ¿qué diferencia existe entre hacer explícita o no esa adhesión -siempre presente- a los contenidos enunciados?

3. Para responder a estas preguntas es preciso tener en cuenta dos cuestiones: en primer lugar, ¿qué contextos son compatibles con este elemento, es decir, qué tipo de contenido proposicional acepta su presencia y qué tipo la rechaza? y, en segundo lugar, ¿cuáles son las consecuencias que resultan, de cara a la argumentación y a los posibles interlocutores, del hecho de hacer explícita esta relación entre el hablante y su mensaje?

3.1. Si observamos de cerca este adverbio, vemos que su uso está siempre condicionado por el tipo de contenido de la proposición que acompaña. Existen, en efecto, determinados contenidos que no aceptan la presencia de esta unidad. Se trata de enunciados en los que la referencia a la subjetividad del locutor es mínima, ya sea porque se limitan a describir cierto estado de cosas -en cuyo caso el contenido es más *objetivo*<sup>8</sup> que subjetivo; ya sea porque suponen la realización de

7. El hablante puede optar, naturalmente, por omitir algunas de las zonas de esta estructura enunciativa -siempre que no limite su enunciado al nivel enunciativo o a la zona modal de la adhesión- o, por el contrario, puede servirse de elementos que las expliciten todas. El enunciado *\*Franchement, à mon avis, malheureusement, Pierre n'a aucune possibilité d'y réussir*, nos demuestra que todas las zonas pueden encontrar representante explícito y que, por lo tanto, son diferentes, en lo que a sus funciones y valores se refiere, y al mismo tiempo complementarias.

8. «Objetivo» en el sentido de que tiende a alejarse de la responsabilidad directa del locutor, a ser independiente de su punto de vista.

un acto de habla preciso y, por consiguiente, en ellos es más importante lo que se *hace* que lo que se *transmite* o *informa*. Así, los siguientes enunciados, aunque no todos agramaticales, sí resultan al menos bastante inusuales o extraños:

(6) ? *A mon avis*, les chiens ont quatre pattes.

(7) ? *A mon avis*, je viendrai te voir demain.

(8) \* *A mon avis*, asseyez-vous!

La evidencia del hecho descrito en el enunciado (6) lo aleja de la subjetividad para acercarlo a la objetividad. No deja de ser subjetivo en la medida en que es pronunciado en un momento preciso por un locutor determinado, pero hace referencia a un conocimiento ya adquirido por parte del hablante, a un hecho *sabido por todos, compartido*. El hablante no tiene interés en hacer propios y originales unos contenidos que representan una verdad comúnmente admitida, de ahí que la presencia del adverbio carezca de sentido: la zona de la adhesión, en este caso, debería quedar desierta.

En el enunciado (7), la intención por parte del hablante de comprometerse con su interlocutor resulta incompatible con ese margen de inseguridad que el adverbio conlleva: es como si el hablante se comprometiese y a la vez dudase de su compromiso. Nos encontramos aquí con cierta incompatibilidad entre el valor pragmático del enunciado y el tipo de operación modal realizada.

El enunciado (8) es menos admisible aún. De nuevo la explicitación de la adhesión del locutor no tiene razón de ser: lo que se hace es más importante que lo que se dice, el acto de habla ilocutivo en este caso es más importante que el contenido proposicional del enunciado. La instrucción que ofrece el adverbio lleva una dirección opuesta a la emprendida por un enunciado de este tipo: con el adverbio, el hablante invita a su interlocutor a proponer su propio punto de vista, mientras que con una orden desea imponer su postura. Los efectos perlocutivos varían, como vemos, netamente de un caso a otro.

Estos ejemplos evidencian cómo el adverbio *à mon avis* exige un cierto *grado de subjetividad* en el *dictum* al que acompaña, una evaluación o atribución que el hablante pueda tomar bajo su responsabilidad.

Tal y como señala O. Ducrot en su artículo «Je trouve que», existen expresiones que se usan en función del contenido proposicional al que acompañan. Es el caso del predicado modal estudiado por el autor: *Je trouve que* es incompatible con completivas cuyo contenido sea objetivo y conocido por los interlocutores. O. Ducrot ofrece los siguientes ejemplos:

(9) \*Je trouve que sa voiture est une Citroën (O. Ducrot).

(10) Je trouve que sa voiture est confortable (O. Ducrot).

El enunciado (9) no es válido porque la completiva describe cierto estado de cosas que el locutor sólo percibe y constata, unos hechos independientes de su

punto de vista subjetivo. Para que este enunciado sea aceptable, tenemos que imaginar una situación en la que el coche haya sufrido un accidente y no sea reconocible, de tal forma que la marca se perciba con dificultad y ello se preste por tanto a diversos puntos de vista, a diversas opiniones. En este caso hipotético, el enunciado pierde toda su objetividad y el hablante tiene la oportunidad de hacer su aportación, su intervención original.

El enunciado (10), sin embargo, no presenta problema alguno, el uso del verbo *trouver* está plenamente justificado por el tipo de atribución que ofrece la completiva. El adjetivo *confortable* presenta un alto índice de contenido subjetivo<sup>9</sup>, expresa lo que Ducrot denomina «un jugement de valeur» y por lo tanto, la expresión de la opinión del hablante resulta pertinente.

Con el adverbio *à mon avis*, si bien presenta un valor distinto, ocurre sin embargo algo similar. El hecho descrito debe, en efecto, constituir, por sí mismo, un juicio de valor. Ya que esta expresión no es evaluativa de por sí, sino que se limita a sujetar una evaluación, ya existente, al punto de vista subjetivo del hablante. Es, por consiguiente, incompatible con enunciados objetivos<sup>10</sup>.

La operación modal consiste, por tanto, en estos casos, en reivindicar la originalidad de cierta atribución subjetiva del enunciado. La intención del hablante es la de adoptar cierta postura que supone una aportación nueva en el entramado discursivo, un desvío en la dirección argumentativa prevista, y a la vez respetar el resto de posturas u opiniones que puedan darse. De ello resulta el efecto de una fuerza ilocutiva reducida, que tendrá sus consecuencias, como veremos, en la reacción del interlocutor.

3.2. Las consecuencias que esta operación conlleva, de cara a la argumentación, son importantes. Con el adverbio *à mon avis*, el hablante muestra un punto de vista propio, sin imponerlo, dejando la oportunidad de manifestarse a otras posibles opiniones que puedan existir al respecto, y ésto con una determinada orientación argumentativa. Como afirma M<sup>a</sup> L. Donaire: «Le locuteur construit l'orientation argumentative de l'énoncé, son sens, en présentant la signification des mots et de la phrase à travers des *points de vue*, un point de vue qu'il assume ou non, et/ou d'autres points de vue» (Donaire 1996: 219).

El valor argumentativo resulta así, en nuestra opinión, de cierto *efecto polifónico*: desde esa posición, más próxima a la zona de la enunciación, en ese instante en el que el locutor elige su postura como enunciadador (E0), éste convoca otras opiniones, otros enunciadadores (E1, E2, E3...) que respeta y al mismo tiempo descarta. Esto le permite subrayar su protagonismo en el discurso, sin correr el riesgo de ser contradicho.

C. Fuentes demuestra cómo los adverbios representantes de los valores de verdad, certeza, evidencia, etc. llevan al hablante, en muchos casos, a adherirse a una opinión ya existente, a una creencia compartida por toda una comunidad. La autora comenta lo siguiente a propósito del adverbio *evidentemente*: «Apunta a

9. Cfr. C. Kerbrat-Orecchioni (1980).

10. Una unidad axiológica, por ejemplo, que sí supone por sí misma cierta operación evaluativa, acepta estos contextos sin problema. En el enunciado *Malheureusement, les chiens ont quatre pattes*, la subjetividad, es decir, el contenido evaluativo, queda en la zona modal, la zona dictal puede permanecer objetiva.

una generalidad, a la comunidad, a lo lógicamente admitido y no a lo que individualmente piense el hablante» (Fuentes 1994: 70). En efecto, un adverbio como *évidemment* nos indica que el hablante evalúa su enunciado apoyándose en la evidencia, es decir, en un saber que se ratifica por sí solo, y que es compartido.

Pues bien, es el camino contrario el que elige el hablante cuando decide hacer uso de la expresión *à mon avis*: con ella convoca una serie de enunciadores, de posturas, para luego disociarse de éstas y exponer la suya propia. Un adverbio de evidencia lleva al locutor a sumarse al resto de las voces; el adverbio *à mon avis* lo distancia de éstas, como muestran los siguientes esquemas:

		= E <sub>0</sub> (adhesión implícita a X)
<i>évidemment</i> X	L	= E <sub>1</sub> + E <sub>2</sub> + E <sub>3</sub> ... (opinión compartida de X)
		= E <sub>0</sub> (adhesión explícita a X)
<i>à mon avis</i> X	L	≠ E <sub>1</sub> + E <sub>2</sub> + E <sub>3</sub> ... (opinión no compartida de X)

Este efecto polifónico supone, en ambos casos, un apoyo, una estrategia argumentativa: en el primer esquema, el hablante se suma a un punto de vista común, ya reconocido, que lo resguarda; en el segundo, el adverbio *à mon avis* ofrece al locutor la oportunidad de construir un refugio para su argumento, de cubrirse las espaldas antes de expresar su mensaje. La aserción simple, desprovista de adverbio, por el contrario, no cuenta con ninguno de los dos apoyos: ni se fundamenta en un saber reconocido o ya admitido por la mayoría, ni puede refugiarse en la opinión personal y original del hablante, permisible dentro de la libertad de pensamiento generalmente admitida.

Así pues y para concluir, estamos frente a una técnica discursiva que ofrece una importante ventaja: avanzar en la carrera argumentativa esquivando los obstáculos. La zona de la adhesión supone una posición intermedia que permite al hablante ahorrarse la aserción simple más arriesgada, y a la vez, gozar del privilegio de aportar originalidad a su discurso.

Con todo ello, esperamos haber respondido, en la medida de lo posible, a las preguntas formuladas a lo largo de estas páginas, aunque somos conscientes de haber tratado una cuestión compleja, que merece, sin duda, un análisis más profundo. Consideremos este estudio, así pues, como el principio de un largo viaje por este gran mapa modal con otras zonas aún por explorar: sin duda una aventura apasionante.



## BIBLIOGRAFÍA

- ANSCOMBRE, J.-C. et O. DUCROT (1980): *L'argumentation dans la langue*. Bruxelles: Pierre Mardaga Editeur.
- BERRENDONNER, A. (1981): *Eléments de pragmatique linguistique*. Paris: Les Editions de Minuit.
- DUCROT, O. (1975): «Je trouve que». *Semantikos* 1, 63-88.
- FUENTES, C. (1994): «Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español». *Lexis* XIX 1, 59-83.
- DONAIRE, M.<sup>a</sup> L. (1996): «Dire *que* pour ne pas dire: polyphonie et distance énonciative», en E. ALONSO, M. BRUÑA y M. MUÑOZ (eds): *La lingüística francesa: gramática, historia y epistemología*. Sevilla: Grupo Andaluz de Pragmática, 215-223.
- (En prensa): «Los caminos del locutor. Reflexiones acerca de la polifonía enunciativa», *VI Coloquio de la A.P.F.F.U.E.* (Santiago de Compostela, febrero 1997).
- HERMOSO, A. (1996): «Modalidad y subjetividad», en *Introducción Teórica a la Pragmática Lingüística*. Sevilla: Kronos S.A., 53-63.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'énonciation. De la subjectivité dans le langage*. Paris: A. Colin.
- KIPARSKY, P. y C. KIPARSKY (1967-1968): «Hechos», en *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria II*. Madrid: Alianza Editorial, 31-76.
- MUÑOZ, M.<sup>a</sup> (1990): «Adverbio y subjetividad», en *Describir, inventar, transcribir el mundo*, vol. 2. Madrid: Visor, 943-958.

